

De nuevo, sequía

Leandro del Moral

El Día Mundial del Agua coincide en España con la confirmación de un nuevo periodo de sequía. Sobra pues la retórica sobre el carácter vital y la escasez del recurso, sobre la conflictividad que rodeará su gestión futura a escala mundial y sobre la necesidad de tomar conciencia de estas realidades. El agua, con diferencias territoriales muy acusadas, ya es un problema grave en el conjunto del territorio español. El cambio climático en curso puede agravar aún más esta situación. No existen evidencias, pero sí indicios de que estamos ya ante las primeras manifestaciones del aumento de la variabilidad que caracterizará el clima del futuro.

Un siglo de política hidráulica basada en la regulación y el transporte de agua y en la expansión del regadío ha cambiado la faz de España y ha sido una condición básica para el desarrollo experimentado en las últimas décadas. Sin embargo, 100 años después, aunque con un nivel de desarrollo muy diferente, nos volvemos a encontrar una y otra vez (1981-83, 1991-95, 1999-2000) en situación de sequía, es decir, afectados por un déficit de precipitaciones que provoca (esto es lo importante) una insatisfacción de las demandas humanas de agua, con los consiguientes impactos económicos y sociales. Parece claro que algo está fallando en el sistema de gestión del agua.

Algunas voces, cada vez menos pero todavía muy poderosas, responsabilizan de esta situación al descenso en el ritmo de construcción de obras hidráulicas en los últimos años. Esto no resiste el análisis crítico más benevolente. En aquellas partes del territorio en las que se ha duplicado en las dos últimas décadas el volumen de embalse (por ejemplo, la cuenca del Guadalquivir) el desequilibrio o déficit actual es similar al de comienzos de los 80: el crecimiento de la demanda, incontrolado y muchas veces ilegal, ha absorbido con creces los nuevos recursos disponibles. El proceso de expansión de la demanda en la cuenca del Segura tras el anuncio del trasvase desde el Tajo es bien conocido: en poco tiempo se puso en riego, frecuentemente mediante la sobreexplotación de aguas subterráneas, la superficie que debería haber sido alimentada con los caudales que nunca han llegado a ser trasvasados, porque nunca, en contra de lo esperado, han estado disponibles en la cabecera del Tajo. Aunque con una significación cuantitativa mucho menor, no se puede olvidar el crecimiento de la demanda urbana que, aunque actualmente estabilizada, volverá a crecer de mantenerse el modelo de desarrollo urbano vigente: por ejemplo, el 60% de los nuevos clientes del Canal de Isabel II son viviendas unifamiliares con consumos que triplican las medias del conjunto del sistema. Y lo mismo cabría decir de Barcelona, Vitoria o Sevilla.

Las razones profundas, las implicaciones socioeconómicas y las raíces culturales de estos y de otros muchos casos de crecimiento (Navarra, La Mancha, Almería, etc.), son diversas. Se

extienden desde los universos simbólicos que encuadran las percepciones y valores sociales sobre la naturaleza, hasta la posición de la actividad agrícola española (80% del consumo total) en la economía global. Con respecto al primer tema, hace unos días el crítico de arte John Berger decía en Bilbao “Cezanne nunca podría haber sido español, porque él podía dar órdenes a la naturaleza. Y ésta es una idea muy italiana o francesa. Por el contrario, para los artistas españoles la naturaleza es algo cruel, fuera de control”. Las raíces profundas del amplio apoyo social que hasta ahora han recibido los proyectos de regulación y reequilibrio hidrológico, de reconstrucción radical de la geografía del país, tienen relación con la intuición que el crítico británico expresa. Con respecto al segundo tema, sería conveniente prestar atención al significado e implicaciones de la orientación de comarcas enteras hacia actividades favorecidas coyunturalmente por la atención exterior. Como dice el economista Manuel Delgado Cabeza, la situación de profunda depresión en que han quedado algunos espacios (Riotinto, Alquife, Rodalquilar), próximos a los que ahora ocupan el primer plano (Águilas, Dalías, Lepe), cuando han dejado de ser “objeto del deseo”, puede ser un buen elemento para la reflexión.

Por lo demás, las crecientes dificultades para realizar nuevas obras (Itoiz, Yesa, Santaliestra, Castrovido, Melonares, Genal...) no son caprichosas. Pese a la vigencia y fortaleza de los mitos tradicionales, estas tensiones son expresión de un cambio profundo (y posiblemente irreversible) de valores y objetivos sociales. La situación contraria sería lo incompresible. Cada vez va a resultar más difícil convencer a un pueblo de la montaña de que el agua de su tierra sobra. De hecho, entre los expertos internacionales llama la atención que España sea el único país democrático y socioeconómicamente desarrollado en el que estas operaciones todavía se puedan plantear.

Cuando actualmente se insiste en la escasez del agua –lo que constituye un avance frente a la idea de abundancia y ausencia de costes que antes dominaba– se oculta, sin embargo, que esa escasez es relativa. En España el consumo per cápita de agua es de 3 metros cúbicos por persona y día (tres toneladas de agua diaria per cápita), generalmente a un precio muy reducido. Como es sabido, el reparto no es sectorialmente homogéneo ni socialmente equitativo. Con todo, los 120-140 litros netos por persona y día que requiere un adecuado abastecimiento doméstico deberían estar plenamente garantizados en cualquier lugar del país. La mejora de la eficiencia y el uso racional del agua en los abastecimientos urbanos son necesarios por motivos económicos, estratégicos y éticos. Sin embargo, la “sed de las ciudades” no puede ser utilizada como justificación para la continuación de una política de generación de recursos. El 2,4% de las explotaciones agrícolas de Andalucía (6.098 fincas) consumen en un año una cantidad equivalente a todo lo que consume el abastecimiento urbano e industrial de esta misma comunidad autónoma en dos años. El reparto actual no sólo es injusto sino ineficiente.

Afrontar esta situación exige avanzar hacia esa nueva cultura del agua que desde hace años se viene propugnando desde diversas instancias. Una nueva cultura del agua que implica: gestión y buen gobierno de lo que se tiene frente a incesante incremento del recurso; flexibilidad y planificación de contingencias frente a soluciones estructurales estandarizadas; responsabilidad sobre los costes frente a subvenciones indiscriminadas; adecuación de los derechos sobre el agua a las necesidades sociales prioritarias frente a rigidez e ineficiencia; valoración del agua como activo ecológico y social frente a su mera consideración como recurso productivo. De las dificultades de esta nueva orientación da cuenta el prolongado periodo de aparente estancamiento de la política hidrológica durante la última década. Sin embargo, por debajo de este aparente estancamiento bulle un hervidero de ideas, debates y movilizaciones favorables a un cambio de rumbo cada vez más necesario.

Leandro del Moral es profesor de la Universidad de Sevilla y colaborador de Bakeaz.

© Leandro del Moral, 2000; © Bakeaz, 2000.
Publicado en *El Correo*, 23 de marzo de 2000.

bakeaz